

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO
 SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
 Encargo por Derecho Preferente en una Vacante Definitiva

EMPLEO A PROVEER UNO (1)		UBICACIÓN EMPLEO A PROVEER	
Denominación	Código	Grado	
SECRETARIO	440	08	COLEGIO TÉCNICO LORENZO DE SALAZAR - JESUS MARIA

PROPÓSITO PRINCIPAL
 Apoyar los procesos organizacionales y de oficina, para cumplir con los planes trazados por la institución educativa dentro los lineamientos establecidos en el Plan Educativo Institucional.

REQUISITOS DE ESTUDIOS	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad	EXPERIENCIA	Catorce (14) meses de experiencia laboral
-------------------------------	---	--------------------	---

ALTERNATIVAS			
REQUISITOS DE ESTUDIOS	N/A	EXPERIENCIA	N/A

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARAN PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO No. 140 DEL 29 DE JULIO DE 2016.

Ivonne Marcela Rondón Prada
IVONNE MARCELA RONDON PRADA
 SECRETARIA GENERAL

Elga Johana Corredor Solano
ELGA JOHANA CORREDOR SOLANO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

Revisó: César Fernando *César Fernando* **César Fernando**, Profesional Universitario
 Proyectó: Sergio Ivan Amadio Rodríguez, Profesional Universitario *Sergio Ivan Amadio Rodríguez*

FECHA DE FUJACIÓN: 28 de Diciembre de 2020

POR CINCO (5) DIAS HABILDES.